



CIRCULAR No. 045

PARA: Personal Administrativo de Nivel Central de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca y los Establecimientos Educativos de los 41 municipios no certificados del Departamento del Cauca.

ASUNTO: Verificación Tipo de Vinculación

FECHA: 06 MAYO 2019

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, solicita a **TODOS** los Administrativos de Nivel Central de la Secretaría de Educación Departamental y los Establecimientos Educativos de los 41 municipios no certificados del Departamento del Cauca, verificar en su desprendible de pago el Tipo de Vinculación que tiene con la Entidad.

En caso de presentarse alguna inconsistencia y con el fin de establecer si actualmente ostenta derechos de carrera administrativa, deben radicar evidencias de por lo menos una de las siguientes circunstancias:

- Superación satisfactoria del periodo de prueba tras participar en un proceso de selección adelantado por la entidad u otra entidad antes del 12 de julio de 1999 o por la CNSC desde el año 2005. Deberá radicar copia de la certificación y/o acto administrativo el cual debe contener la denominación, el código y el grado del empleo.
- Fue inscrito en el Registro Público de Carrera Administrativa de la CNSC en virtud de lo determinado en el Decreto 1224 de 1993 de manera extraordinaria u ordinariamente por la extinta Comisión Seccional del Cauca o por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP, en este caso se debe radicar copia del acto administrativo mediante el cual se aprobó la respectiva inscripción en el RPCA.
- Fueron trasladados interinstitucionalmente o permutados.
- Incorporados en la Gobernación como consecuencia de la liquidación, reestructuración, supresión o fusión de entidades, organismos o dependencias, o del traslado de funciones de una entidad a otra, en donde aparecen inscritos.
- Fueron reubicados en la Gobernación por la CNSC, por razones de desplazamiento.

Esta información deberá ser radicada en la oficina de Servicio de Atención al Ciudadano y Correspondencia, antes del 17 de mayo del presente año.

ESTA INFORMACIÓN ES REQUERIDA PARA EFECTOS DEL PRÓXIMO CONCURSO DE MÉRITOS DE CARGOS ADMINISTRATIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.

MD3.01.F03 -Version: 03

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co



Cauca
Territorio en Paz



Gobernación del Cauca

La presente comunicación será publicada por los medios con los que cuenta la Entidad (página web, cartelera del área de Gestión de Talento Humano Educativo, remisión de email a los directores de núcleo y Directivos Docentes)

En relación al personal que se lista a continuación, la Comisión Nacional del Servicio Civil, reporta que hubo devolución de documentos presentados en su caso para inscripción en carrera administrativa, se encuentran inscritos en otra entidad o no se encuentra inscrito en la misma. Estos deberán radicar la documentación indicada anteriormente:

EMPLEADO	MUNICIO	EE
CAJAS PABON GERARDO ARTURO	BOLÍVAR	INST EDUC TEC DOMINGO BELISARIO GOMEZ
QUINONEZ GOMEZ LILIAN ESPERANZA	BOLÍVAR	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ
CARABALI PEÑA JOSE ORMINZU	BUENOS AIRES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL VALENTIN CARABALI
MAMIAN FERNANDEZ MARTHA OLIVA	CAJIBÍO	I.E. EL TUNEL
LUCUMI MARIA LEYDA	GUACHENÉ	I.E. INTEGRADO OBANDO
ARCE ANGULO REINEL	PATÍA	I.E. BACHILLERATO PATIA
LASSO CASTILLO AMANDA	PUERTO TEJADA	I.E. JOSE HILARIO LOPEZ
TORIJANO POSSU FELISA	PUERTO TEJADA	I.E. JOSE HILARIO LOPEZ
BENAVIDES JESUS ANTONIO	TIMBÍO	I.E. CARLOS ALBAN
BONILLA ANGULO LIBIA OLIVIA	TIMBIQUÍ	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA JUSTINIANO OCORO

YOLANDA MENESES MENESES

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Gersoon Alexander Flórez Fajardo – P.U. Líder Gestión de Talento Humano Educativo.

Andrea Salazar Burbano – P.U. Gestión de Talento Humano Educativo

Karen Fernández – T.A. Gestión de Talento Humano Educativo

Proyectó: Alejandra María Narváz C. – P. U. Gestión de Talento Humano Educativo. 6/05/2019

M03.01.F03 -Version: 03

Seretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernacion del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co



Cauca
Territorio + paz